




ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN
PROVINCIAL, EL DÍA **25 DE FEBRERO DE 2013.**



 Hora de convocatoria: 11:00
 Lugar: Salón de Sesiones del
Palacio Provincial.

- Excusas por falta de asistencia. -Página 2-

 **Acta anterior.** Aprobación –si procede- del acta correspondiente a la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2013. -Página 2-

 **Intervención del Presidente.** -Página 1-

ASUNTOS.

1. Convenios interadministrativos de colaboración. -Páginas 2 a 10-

COMISIONES INFORMATIVAS.

ASUNTOS GENERALES.

2. Registro de Intereses de la Diputación Provincial de Badajoz. -Páginas 10 y 11-

3. Disolución de la Sociedad Mercantil Agropecuaria de la Diputación, S.A. –ADISA-. -Páginas 11 a 14-

ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO.

4. Informe relativo al cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, sobre medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, cuarto trimestre 2012, de la Institución y sus Organismos Autónomos. -Páginas 14 y 15-

5. Modificaciones presupuestarias. -Página 15-

 **FOMENTO, OBRAS Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS.**

6. Modificación de inversiones en Planes Provinciales. -Páginas 15 a 17-

7. Aprobación del Plan de Accesibilidad Vegas Bajas, anualidad 2013. -Páginas 17 y 18-


• **MOCIONES Y PROPUESTAS.**

1. Moción suscrita por el Grupo Socialista, para instar al Gobierno Central, a establecer un período transitorio en la aplicación de los criterios para la catalogación de las líneas de prestación obligatoria, en relación con la supresión de la línea de ferrocarril Zafra-Huelva. -Páginas 18 a 22-
2. Moción suscrita por el Grupo Socialista, sobre una nueva regulación del Gobierno y la Administración Local. .Páginas 22 a 27-

 **CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.**

1. Dar cuenta de **decretos** dictados por el Presidente. -Página 28-

2. Acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno**. -Página 28-

 **Peticiones y preguntas.** -Página 29-

El Presidente,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.